

INSTITUTO QUERETANO  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

7

# PREMIO NACIONAL DE

# NOVELA NEGRA

“UNA VUELTA DE TUERCA”

GÉNERO POLICIACO,  
NEGRO Y DE MISTERIO

6

5

3

4

El Gobierno del Estado de Querétaro, por medio del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección General de Publicaciones

convocan al

# 70 PREMIO NACIONAL DE NOVELA NEGRA “UNA VUELTA DE TUERCA”

B A S E S

1. Podrán participar todos los escritores mexicanos o extranjeros residentes en la República Mexicana. Los participantes extranjeros deberán tener como mínimo cinco años de residencia en México.
2. Los trabajos deberán enviarse a Premio Nacional de Novela Negra “Una Vuelta de Tuerca”, Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, ubicado en Arteaga N° 89 Colonia Centro Histórico, C.P. 76000, Querétaro, Qro.  
  
**Tel: 01 (442) 251 98 50 ext. 3**  
**Mail: convocatoriasiqca@gmail.com**
3. Los concursantes enviarán sus novelas inéditas, escritas en español, pertenecientes al género policiaco, negro o de misterio, que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso o se encuentre en fase de dictamen en alguna casa editorial, institución cultural o premio local, estatal, nacional o internacional.
4. El autor responde de la autoría y originalidad de la novela presentada al premio y se compromete a no enviar copia, derivación o modificación de obra ajena.
5. Las obras deberán entregarse por triplicado, con un máximo de 150 cuartillas engargoladas. Hojas de papel tamaño carta, impresas en una sola cara. Texto a doble espacio, con fuente Arial de 12 puntos, páginas numeradas. El exterior del paquete incluyendo los triplicados deberán decir:  
  
**VII Premio Nacional de Novela Negra  
“Una Vuelta de Tuerca”  
Instituto Queretano de la Cultura  
y las Artes  
Arteaga N° 89, Centro Histórico  
C.P. 76000, Querétaro, Querétaro.**
6. Autores y obras participarán ambos con pseudónimo, los trabajos deberán incluir un título especialmente asignado, firma y plica correspondiente. En el exterior de la plica, el

pseudónimo personal y título pseudónimo de la propuesta. En el interior de la plica el título legítimo, nombres y apellidos de autor, dirección actual, teléfono y correo electrónico. Así mismo se deberá incluir copia de la identificación oficial con fotografía y síntesis biográfica.

7. En el caso de extranjeros, se deberá incluir en el sobre una copia del documento probatorio de su residencia mayor de 5 años en México. Cualquier tipo de referencia, leyenda o dedicatoria que pueda sugerir la identidad del autor causará la descalificación inmediata del trabajo

8. La fecha de cierre para admisión de propuestas es el **VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013 A LAS 15:00 HORAS.**

9. La participación inicia con la entrega de los trabajos y concluye con el fallo.

10. Se otorgará un solo premio, consiste en **\$50,000.00** (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) y un diploma. Y se recomendará su publicación sin compromiso. La mención o finalistas recibirán **\$5,000.00** (cinco mil pesos 00/100 M.N) y un diploma.

11. No podrán participar:

A. Trabajadores del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes o de otra instancia de carácter gubernamental. Esto incluye a las personas que ingresen a laborar en estas instituciones en cualquier momento del proceso de participación.

B. Autores que hayan recibido el premio con anterioridad.

C. Obras que se encuentren participando en otros concursos estatales, nacionales o internacionales en espera de dictamen.

D. Obras que hayan sido premiadas con anterioridad en premios estatales, nacionales o internacionales.

E. Trabajos que se encuentren en proceso de contratación o de producción editorial.

12. El Jurado Calificador estará integrado por reconocidos especialistas en la materia y su fallo será inapelable.

13. Una vez emitido el fallo, se procederá a la apertura de la plica de identificación y a la notificación del ganador. El resultado se divulgará por medio de la prensa nacional y por internet en el mes de mayo de 2013.

14. Será facultad de los organizadores y el jurado descalificar los trabajos que no cumplan con las bases de esta convocatoria, así como resolver cualquier caso no referido en la misma.

15. El premio puede ser declarado desierto, en cuyo caso las instituciones convocantes se reservan la decisión de emplear el recurso económico correspondiente para apoyar actividades de fomento a la literatura.

16. La fecha del acto de premiación será establecida por las instituciones convocantes.

17. Las instituciones convocantes cubrirán el traslado en el territorio nacional y la estancia del ganador para que asista al acto de premiación.
18. En el caso de los trabajos remitidos por correo postal no se aceptarán aquellos en los que la fecha del matasellos sea posterior a la del cierre de la convocatoria o lleguen diez días después del cierre de la misma.
19. No se devolverán los trabajos no premiados (incluyendo menciones honoríficas), las cuales se destruirán una vez se conozca el fallo del jurado. Las plicas de identificación de los mismos también serán destruidos.
20. La titularidad de los derechos de autor corresponde a los autores.
21. La participación en este premio implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.



## MAYORES INFORMES

Instituto Queretano de  
la Cultura y las Artes  
Ana Cecilia Montilla Rugeles  
convocatoriasiqca@gmail.com  
T. 01 (442) 251 98 50 ext. 3

[www.culturaqueretaro.gob.mx](http://www.culturaqueretaro.gob.mx)

"Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de ésta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos".



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN



CONACULTA

GOBIERNO DE  
SOLUCIONES